



GOBIERNO REGIONAL TUMBES CONSEJO REGIONAL

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Tumbes, 27 de noviembre del 2019

Oficio Múltiple N° 062 - 2019/GOB. REG. TUMBES-CR-SCR-COSC

Señores : **Gerentes Regionales y Jefes de Oficina Regionales**
Asunto : **Invita a Sesión Extraordinaria**
Ref. : **Sesión Extraordinaria N° 27-2019**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle muy cordialmente, y a la vez por encargo del Consejero Delegado, invitarle a la Sesión Extraordinaria de Consejo Regional de la referencia, la misma que se estará llevando a cabo el día jueves 28 de noviembre del 2019, a horas 10:00am en punto, en la Sala del Consejo Regional del Gobierno Regional Tumbes, para tratar el siguiente punto de agenda:

AGENDA:

- Tratamiento del Oficio N° 494-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GR, recepcionado el 21 de noviembre del 2019, suscrito por el Gobernador Regional del Gobierno Regional Tumbes, mediante el cual solicita al Consejo Regional la Reconsideración del Acuerdo de Consejo Regional N° 075-2019/GOB. REG. REG. TUMBES-CR-CD, aprobado en la Sesión Ordinaria N° 011-2019, del 13 de noviembre del 2019, con el cual se desaprobó el pedido del Consejero Regional Fredy Adalberto Boulanger Cornejo, relativo a la transferencia financiera de S/. 18.500.00 soles a la Mancomunidad Regional Macroregión Nor Oriente del Perú.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente.


Abg. Christian Omar Sosa Casariego
Secretario del Consejo Regional

Cc.
Consejero Delegado.
Archivo.

Doc. 703055
Exp. 602502